

Porque creemos en la **TRANSPARENCIA** en la gestión de lo público, presentamos un **HISTORIAL DE INVERSIONES EN EQUIPAMIENTOS** de los últimos años que nos facilitan las administrativas del Ayuntamiento (a las que agradecemos su labor y su talento). Presentamos también el listado de **PROVEEDORES**. En total, se han invertido en equipamiento **270.000 €** a los que habría que sumar inversiones en maquinaria, mejora de caminos, acondicionamiento de agua y saneamiento, residuos, electricidad, urbanización de calles, mejora de espacios urbanos...

CAMPO DE FUTBOL Y ZONA RECREO Riego, Bombeo, tierra y abono, farolas, porterías de futbol 7, Redes, Mesa de ping-pong, Banquillos... 22.681,22 €

AMPLIACIÓN CIVICO (FARMACIA) Puerta madera, pintura, materiales de construcción, Fontanería, Ventanas, Instalación eléctrica, calefacción... 17.211,30 €

EL MOLINO maquinaria, hormigón, tarima, iluminación, cargadero, pintura, puertas, techo absorbente, fontanería, calefacción... 33.200,55 €

BARBACOAS Chimeneas, Apagachispas, chapa y mortero, matachispas. 3.007,46 €

PISTA DE PÁDEL Obra civil, solera, estructura metálica, instalación eléctrica, vinilos anti-pájaros, cubierta, aceras, iluminación... 84.481,90 €

SKATE PARK Excavación terreno, relleno, solera, zanja, elementos de pista 34.636,28 €

NAVE MUNICIPAL LOS PRADOS Doblado, Gramallado y pintado, Fontanería, Hormigón, Cerramiento aluminio, puertas... 13.514,14 €

CONSULTORIO Ampliación tabiques, Fontanería, Instalación eléctrica... 2.296,31 €

ERMITA Canales, Tejas 568,70 €

CENTRO CIVICO Ventanas, rodapié, puertas, caldera, chimenea, pintura, vierteaguas, ferretería, antena, techo absorbente... 19.186,05 €

PARQUE MIGUEL ANGEL DEL VAL. Cerramiento madera, caminos, solera, zonas verdes, parque infantil... 18.079,58 €

LAS ESCUELAS Ventanas, escayola, instalación eléctrica, fontanería, puertas, cerámica, pintura, azulejos, canales, bajantes... 20.274,18 €

EMPRESAS PROVEEDORAS

Jardibérica, Perforaciones Briongos, Excavaciones Barreda, Jesbar, Cerámicas Vicente, Deportes Manzanedo, Decathlon, Diego García Barriuso, Chapas Gabasa, Hierros Burgos, Mantenimiento Castrillo, Vázquez Balbás, Fenorte, Augusto Barrionadas, Est. Esp. Recreativas Itramps, Iglecar, Cons. Casado Orcajo, Juan Andrés Bernal García, Montajes TICEM, J. Manuel Alegre, Ricardo Marcos Tobar, Pintura Perfil, Juan José Alonso Antón, Matheo Murgia, Juan Fco. González Cid, TPF, Suproin, Hormigón García Charro, Maderas Pascual Vinuesa, Mármoles Hnos. Salazar, Segopi SL, Diego García Gallo, Repsol, J. María Pérez González, Const. OCSACON, Mondial Infissi, Roberto Romero, Ocentium Telecom, Nicanor Rodrigo Celis, Segopi, Hilepe SL, Puertas Cancelo, Prodiur Sport, Cons. Lázaro, Rotucolor, Burgos Vidrio, Herrero Temiño

Como veis, adecuar el pueblo al siglo XXI y mejorar las infraestructuras no es barato. Pero lo vemos como lo que son: **UNA INVERSIÓN DE FUTURO PARA TODOS.** (El listado completo está a su disposición en el tablón del Ayuntamiento)

Debido a la necesidad de gestionar el control de la entrada y del interior de las instalaciones municipales, se decidió, con fecha 14 de febrero de 2017, la **instalación de un sistema de videocámara de vigilancia dentro de las instalaciones del Ayuntamiento, en los despachos y en el Salón de Pleno.**

De este modo, se ha creado el Fichero «Video vigilancia de la Casa Consistorial», que prevé las cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Que se sepa.

MEJORAS CENTRO SALUD

Durante muchos años han estado atendiendo nuestra salud la doctora Begoña y la enfermera Nieves, de las que nos acordamos mucho... Ellas siempre han prestado el servicio en ese sencillo local del Centro.

Con la llegada de la nueva enfermera, nos dimos cuenta que las necesidades eran mayores y se ha optado por **mejorar el espacio de trabajo y atención a los pacientes.**

De esa manera, hemos hecho una mejora, ampliando el espacio del despacho de enfermería, y dotándole de agua corriente y un servicio de telefonía y acceso a red. Así se han mejorado las condiciones de trabajo y atención a los pacientes.



PADEL

Para la finalización de la pista de pádel, se ha procedido a la colocación de unas redes con el fin de facilitar el juego, además de la colocación de una malla de protección solar. Asimismo se ha procedido a una limpieza y regeneración de la pista. Creemos que es una instalación muy interesante y que tiene una gran aceptación y cumple el **objetivo de facilitar a los vecinos la práctica del deporte.**

MEJORAS C/ FUENTE MASUL



ZONA FRENTE AL RIO
Linea general de riego de 50 mm. con programador, arqueta para electroválvula, aspersor y difusor emergente sectorial y siembra de césped

ZONA PARQUE INFANTIL
Acondicionamiento de riego, reparación de fugas, revisión de aspersores. Colocación de tabla cepillada, atornillada a postes de madera en horizontal, para evitar

la caída de balones y pelotas. Y cierre de acceso a zona de juegos con una puerta de madera.

ZONA PUENTE

Al lado del puente se habían producido unos desprendimientos y se ha procedido a una consolidación del margen del río, con un muro de piedra renovado y una solera de consistencia. Poco a poco iremos mejorando esta zona en los lugares públicos, que deben ser para todos...



TRANSPORTE ESCOLAR INTEGRADO

La Ley de Ordenación del Territorio preveía la posibilidad de permitir la utilización conjunta del transporte escolar con el de viajeros, con el fin de optimizar recursos. Así, paulatinamente se están integrando las rutas escolares abriendo su utilización a toda la población. Por eso **desde el pasado 11 de septiembre se pusieron en marcha nuevos servicios de transporte en combinación con las rutas escolares**. Para poder utilizar este tipo de transporte, el usuario no escolar, deberá de hacer una reserva de plaza llamando al número gratuito 900 20 40 20, siendo este tipo de transporte de los llamados "a la demanda". Nosotros podríamos usar por ahora sólo el transporte que va o vuelve al colegio de Fuentes Blancas. Ver los *horarios completos en el Ayuntamiento*

(Quizá el próximo año sea posible el uso del transporte de los alumnos del Instituto, que facilitaría la vida a muchos padres. En otros pueblos ya está, pero aquí no...)

| | | | | | | | | |
|---|------|------|------|-------------|---|-------|-------|-------|
| - | 9:20 | 9:20 | 8:50 | Cardeñadizo | - | 17:35 | 16:05 | 16:20 |
| - | 9:25 | 9:25 | 8:55 | Cardeñadizo | - | 17:30 | 16:00 | 16:15 |
| - | 9:55 | 9:55 | 9:25 | Burgos | - | 17:00 | 15:30 | 15:45 |

SUBVENCIÓN VECINOS

Como todos los años, en el mes de marzo, sale la convocatoria de Ayudas a vecinos y Asociaciones:

**Ayuda a la práctica Deportiva,
Ayuda a Asociaciones,
Ayudas a Deportistas con proyección,
Ayudas al Cuidado del patrimonio y
Ayudas de especial necesidad.**
La convocatoria se resuelve antes de final de mayo...

HUERTOS DE OCIO



Ha salido una nueva convocatoria de los Huertos de Ocio, poniendo a disposición de los vecinos unos terrenos para huertos por un plazo de tres años. Como en el resto de alquileres, es necesario el pago de una fianza de una anualidad como mecanismo de seguridad para el Ayuntamiento, que se devuelve al acabar el uso, si éste ha sido adecuado. Es el mejor modo de asegurar el pago...

RECOGIDA PERROS ABANDONADOS



En caso de encontrar perros abandonados hay que avisar al Ayuntamiento. El ayuntamiento se pone en contacto con el servicio de recogida (Juan Francisco Durán García. Del Centro Veterinario Los Delfines, de Carcedo de Burgos, en el tfno. 606 69 03 94, y siguiendo el procedimiento (llamada, email con solicitud, persona encargada de acompañar y firma de parte de recogida) se recoge al animal. Pero, sobre todo, recordamos la necesidad de CUIDAR A LOS ANIMALES Y SER RESPONSABLES...

NUEVA CALDERA EN LAS ESCUELAS

Las máquinas no son eternas y van agotando su vida útil. Es lo que le sucedió a la caldera de la calefacción del Centro Social Las Escuelas, que ha fallado y hemos tenido que sustituirla por una nueva caldera FERROLI, modelo SILENT mixta y digital, xcon la instalación según normativa, chimenea, boletines y puesta en marcha por el precio de 1984,40 €. Ya está funcionando...



EN LA GESTION DE RESIDUOS...

Este año hemos colocado unos nuevos contenedores, que facilitan la retirada de basura. Esperamos que hagamos un uso adecuado...



Porque lo cierto es que **DA VERGÜENZA** cómo algunos gestionan los residuos. No puede ser que se tiren las bolsas fuera de los contenedores, que no se usen los contenedores apropiados, que no se recojan las heces de perros, que no se use el punto limpio... En algunos puntos, como en Quinta de Cardeña, **ES REALMENTE VERGONZOSO...** y debemos acabar con estas prácticas... **ES TAREA DE TODOS Y DE CADA UNO**

RECUERDA:

- Está prohibido depositar basura fuera de los contenedores
- Está prohibido tirar la basura a las papeleras
- Debes recoger las heces de tu perro
- Hay un punto Limpio para residuos especiales. Abierto por las mañanas. Por la tarde, pide la llave en el Ayuntamiento



... Y TENER MAS RESPETO

No nos cansamos de repetir que **EL RESPETO** de las cosas y las personas es la clave de la convivencia. Algunos no lo tienen claro. Algunos ejemplos:
Coche aparcado encima de la línea amarilla que prohíbe aparcar (está pintado en algunos lugares para facilitar el paso, pero...)
Pintadas... (ésta en la pared del Cementerio...)
Grafittis en fachadas (como éste en la fachada de piedra de Las Escuelas...)
Comportamientos incívicos, que no ayudan a convivir...



Las Multas: desde 100 € a 1200 € por infracción grave

NO SE NOS OLVIDA...

AGUSTÍN RODRIGO EXPO PINDELADAS 2016



PINCELADAS DE CARDEÑA. Ha sido un placer poder contemplar el trabajo de Agustín Rodrigo en unos lienzos muy bien ejecutados y donde se nota el alma de Cardeña. Además, ha regalado un cuadro que ya luce en el Salón de Plenos...
¡ENHORABUENA!



JOSÉ LUIS BARRIO EXPO PALILLOS 2017



SORPRENDENTE. Desde Carcedo nos vino a mostrar sus habilidades con los palillos, creando verdaderas joyas labradas en este singular material. Miles de palillos... y de horas.
¡ENHORABUENA!



LA CANTINA EN BUENAS MANOS...



Hay personas que por su carácter y por su esfuerzo diario, merecen un reconocimiento. Y nos alegramos cuando la vimos en el Diario de Burgos.

En Cardeñadillo tenemos la suerte de contar con la presencia de BOBI, Borislav Svetanova, que se encarga de la Cantina desde hace cinco años.

Su actitud, su carácter, su espíritu de trabajo y dedicación le han hecho merecer el cariño de la gente. Se

lo merece. Y le deseamos lo mejor en su vida y en el nuevo proyecto que ha emprendido en Valmoral. ¡MUCHA SUDERTE!



CAMBIO DE FARMACIA... Y CIVICO



Como sabéis, la farmacia se trasladó a una nueva ubicación, mucho más visible y moderna. Le deseamos lo mejor en esta nueva etapa a Covadonga y a Beni, que tan bien nos cuidan... Lo que quedó liberado es el espacio que ocupaba y que vamos a utilizar para ampliar el Centro Cívico. Para ello, hemos puesto calefacción en esas salas, hemos colocado el suelo e insonorizado el techo. Ahora sólo nos falta el mobiliario y la ampliación será una realidad, con lo que ganaremos 2 salas más.

MARINA PEÑA Y DANI ARCE, CAMPEONES... DESDE CARDEÑA



Son dos atletas de reconocimiento internacional.

MARINA PEÑA es Campeona de España, Bronce en el Europeo, Campeona de Europa en diferentes categorías. Actualmente estudia en la Residencia Blume de Madrid.



DANI ARCE consiguió tiempo para Londres, y es campeón de muchas carreras de nuestro entorno... y una gran promesa en el Campo a través y en el 3000 obstáculos...

Estamos **MUY ORGULLOSOS DE LOS DOS**. Felicitamos a vuestras familias y os deseamos desde estas líneas grandes triunfos. ¡ADELANTE CAMPEONES!

CENTRO CIVICO

Son muchos los vecinos que nos han



manifestado que están contentos con el trabajo que se realiza en el Centro Cívico todos los fines de semana por parte de las monitoras

CAROLINA, CARLA y las monitoras de prácticas...Todas ellas de la empresa **CRISOL OCIO Y TIEMPO LIBRE...**

Desde estas líneas les agradecemos el buen saber hacer, el trato que dan a los chavales y el compromiso demostrado... Son ya más de 150 socios los que participan en las actividades cada fin de semana ¡A SEGUIR ADELANTE!



FALLECIÓ D. FÉLIX PÉREZ Y PÉREZ-

El 14 de diciembre de 2017 ha fallecido este insigne burgalés que da nombre a la Plaza del Ayuntamiento en Cardeñadijo.

Nació en la Granja Escobilla en 1924. Catedrático de Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid y Académico en la Real Academia Nacional de Medicina, fue Hijo predilecto de Burgos (1992), Medalla de Oro de la Ciudad de Burgos (2003). Doctor honoris causa por las Universidades J. F. Kennedy (Estados Unidos) y La Habana (Cuba), posee las Grandes Cruces del Mérito Civil de Sanidad, Alfonso X el Sabio, Mérito Agrícola y al Mérito Constitucional. Tiene publicados 25 libros; últimamente se acaba de publicar el titulado "¿Por qué envejecemos?, cómo añadir años a la vida y vida a los años".

Presidente de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.

Fue un enamorado de su profesión, y siempre se sintió orgulloso de ser veterinario.

Su figura y su trayectoria profesional son enormes y queremos desde aquí dar el pésame a la familia y evocar la figura de este burgalés insigne. Descanse en paz D. Félix Pérez y Pérez-



PALABRAS...**¡ EMPADRONATE, VECINO !**

Actualmente nuestro pueblo tiene 1390 vecinos empadronados. Aunque sabemos que el número de personas que viven aquí es muy superior. Y esto presenta PROBLEMAS:

- **SERVICIOS.** Es difícil ofrecer servicios a la población si el número no es real
- **SUBVENCIONES.** En todas las convocatorias dan una puntuación por el número de empadronados en el pueblo y eso hace que no podamos competir en igualdad.
- **BASURAS.** El Consorcio de Residuos utiliza el padrón para asignar el número de contenedores, proporcional al número de habitantes. Aunque pensamos que harían falta algunos contenedores más., nos recuerdan que se asignan por el número de empadronados...
- **PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO.** Una parte de la financiación del ayuntamiento es a través de la participación en los Tributos del Estado desde los Presupuestos Generales. Y un criterio es el número de empadronados. A más habitantes, más recursos...



Como ciudadanos debemos tomar conciencia de la importancia de empadronarse y hacemos un llamamiento para ello a todas las personas que viven entre nosotros, pero aún no son nuestros vecinos. Os necesitamos. **NO SE PUEDE PRESTAR SERVICIOS A 2000 personas y constar oficialmente que somos 1300.** Si decides empadronarte, ayudarás a tener **MEJORES SERVICIOS y MEJORES EQUIPAMIENTOS...**

BUZÓN DE PAPEL

Nos llegó esta carta después de las Fiestas de San Martín. Será tema de Asamblea

“Lo primero agradecer al Ayuntamiento el esfuerzo y la organización de las fiestas de San Martín. Sólo una pequeña aportación para futuras ocasiones.

Creo que la mayoría de adultos que estábamos en la verbena pudimos comprobar el descontrol que hay con los jóvenes. Hasta tal punto llegó que el grupo musical que estaba se marchó sin terminar por las sucesivas gamberradas de un grupo. Creo que se debería plantear la posibilidad de poder contratar seguridad privada para éstos días señalados para poner un poco de orden tanto en los comportamientos exaltados como en la manera descontrolada de beber, meter botellas y botellas y más botellas dentro de la carpa y que se pongan a fumar porros y todo esto delante de menores de edad. Entiendo que las fiestas son para divertirse pero todo el mundo. Yo tengo menores en mi casa y la imagen que estuve viendo durante toda la noche no me parece la correcta.

Otra de las cosas que me gustaría que se plantee es la entrada a la alubiada. Como vecina de Cardeñadijo que soy no veo bien que gente que no es del pueblo entren los primeros y vecinos nuestros de los que viven a diario aquí se tengan que quedar fuera o esperar a que otros terminen para poder sentarse a comer. Propondría unos tickets por unidad familiar (se quieran cobrar o no, eso ya sé que hay diversidad de opiniones) y primeramente entrarían los vecinos del pueblo y si luego hay sitio el resto que venga de fuera. Y si no la solución conjunta puede ser cobrar 2€ por persona y así se ayuda entre todos a contratar una seguridad privada que dé mayor tranquilidad a todos!

Nada más!! Espero se tenga en cuenta mi opinión y podamos seguir disfrutando todos de estas fantásticas fiestas que tenemos en nuestro pueblo!!! “ I.V.G.



**ASAMBLEA DE VECINOS
TEMA: IDEAS PARA EL FUTURO
(FIESTAS, PUEBLO...)
2 JUNIO SABADO A LAS 19,30
EN EL SALÓN DE PLENOS**

PROYECTOS 2018

23

ESTÁN EN PRESUPUESTOS Y DEBEN EJECUTARSE ESTE AÑO 2018. LA CANTIDAD PRESUPUESTADA PARA INVERSIONES REALES ASCIENDE A 365,768,64 €. ESTOS SON LOS PROYECTOS



URBANIZACIÓN C/ BURGOS Y C/ MIRAFLORES

Dentro del Plan de Urbanización de Cardeñadijo, y con el fin de acometer en su totalidad la urbanización de esta zona del casco antiguo del pueblo, este año se acometerán las obras en la Calle Miraflores y lo que quedaba de la calle Burgos.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION 188.288,09 €

CAMBIO ILUMINACIÓN QUINTA CARDEÑA

Cambio de iluminación a LED en Quinta de Cardeña. **PRESUPUESTO BASE 56.480,55 €**

RENOVACIÓN REDES DE AGUA

Para Fase de renovación de redes de agua final... **PRESUPUESTO 30000 €**

CENTRO CIVICO Y MOLINO

Acondicionamiento de zona nueva, mobiliario, accesos (barandillas) **PRESUPUESTO 25000 €**

PARQUE MIGUEL ANGEL DEL VAL

BANCOS y MESAS. Se colocarán bancos y mesas en la zona de columpios Y al lado de la pista de padel y en la pista de skate...)

ELEMENTOS GIMNASIA MANTENIMIENTO: Se colocarán elementos de gimnasia de mantenimiento exterior

PODA Y TALA DE ARBOLES: Según Plan Medioambiental Sostenible para Cardeña, atendiendo al Proyecto Técnico se procederá a podar o talar árboles, según sus condiciones, y plantar nuevos árboles

PRESUPUESTO 17.000 €

REFORMA DEL TEMPLO PARROQUIAL

Colaboración para la reforma de la Iglesia... **PRESUPUESTO 16000 €**

LIMPIEZA VIA VERDE

Limpieza y acondicionamiento de la via Verde **PRESUPUESTO 10.000 €**

PARQUE QUINTA CARDEÑA

Acondicionamiento Parque en Quinta de Cardeña: Fuente, banco, suelo y mejora de luz

PRESUPUESTO 6000 €

EQUIPAMIENTO AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 6000 €

EQUIPAMIENTO INSTALACIONES PRESUPUESTO 6000 €

PISCINAS MUNICIPALES

PROYECTO: Destinamos una cantidad mínima para el proyecto. (En caso de ejecutarse, el presupuesto total ascendería a 434.000, y se ejecutaría en dos fases. Esperamos contar con una subvención de Diputación del 60%. Por nuestra parte, utilizaremos el remanente de 300.000 €, el ahorro que hemos realizado en estos años pasados) Si no fuera posible, dedicaríamos el remanente a la urbanización de calles) **PRESUPUESTO 5.000 €**



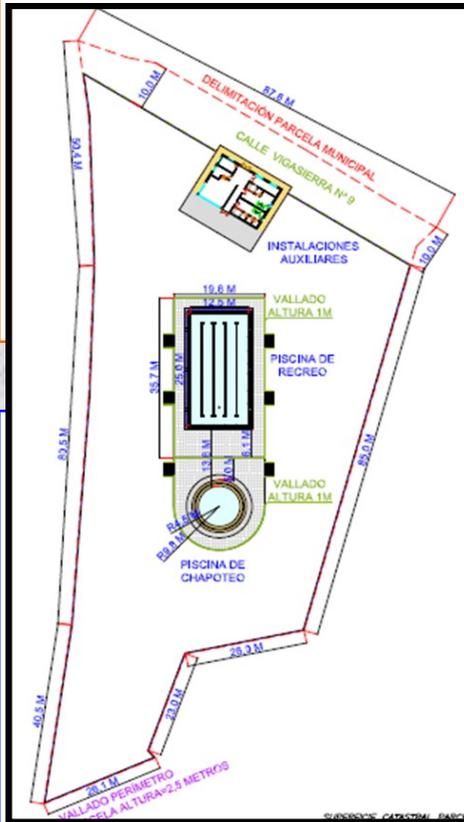
PISCINAS

Se prometieron y éste es el proyecto que tenemos previsto realizar, si llegan las ayudas.

La actuación se emplaza al sur, en C/ Vigasierra en la parcela de suelo urbano de 7.929 m², destinado a dotaciones y equipamiento según las Normas urbanísticas de Cardenadijo.

Se pretende dotar al pueblo de unas nuevas instalaciones deportivas de piscinas al aire libre la cual dispondrá;

- **PISCINA DE RECREO** de 12,5 x 25 m. con una superficie de lámina de agua de 312,30 m² y un aforo de 104 personas.
- **PISCINA DE CHAPOTEO** con una superficie de 63,55 m² y un aforo de 21 personas.



fundidad de 1,40 m quedará señalado en el bordillo, paredes y fondo del vaso

Para posibilitar la circulación de los usuarios alrededor, así como para separar la lámina de agua de otras zonas ajardinadas, se prevén **bandas exteriores pavimentadas**. La anchura será de **3,6 m** (las medidas mínimas recomendadas de pavimento desde el borde de la lámina de agua serán de 2,00 m)

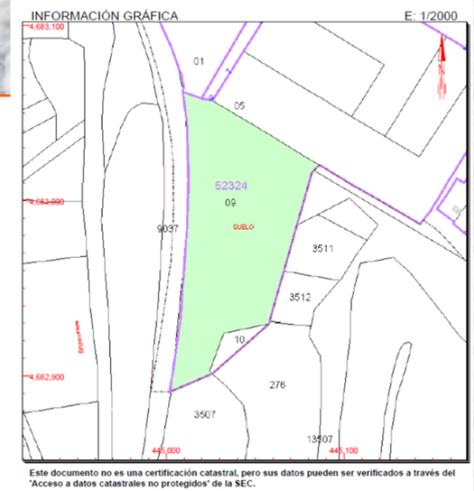
Se dispondrán **seis escaleras** verticales, tres a cada lado más largo de la piscina, separadas 8,9 metros entre ellas. Para permitir la accesibilidad a personas discapacitadas, por sus propios medios o con ayuda, se dispondrán **escalinatas laterales o frontales de acceso al vaso con barandillas**.

El revestimiento será de un material impermeable y antideslizante, Norma DIN 51097.

Existirá un sistema de **depuración, con tratamiento de desinfección del agua**.

- **INSTALACIONES AUXILIARES** que dispondrá de vestuarios dotados de duchas, aseos e inodoros para los dos sexos, almacén material deportivo, botiquín y un mini bar con terraza y almacén.

En total la instalación dispondrá de **157,5 m² construidos**, además de una terraza de **90,15 m²** y una acera perimetral de ancho 1,5 m con una superficie total de **61,05 m²**.

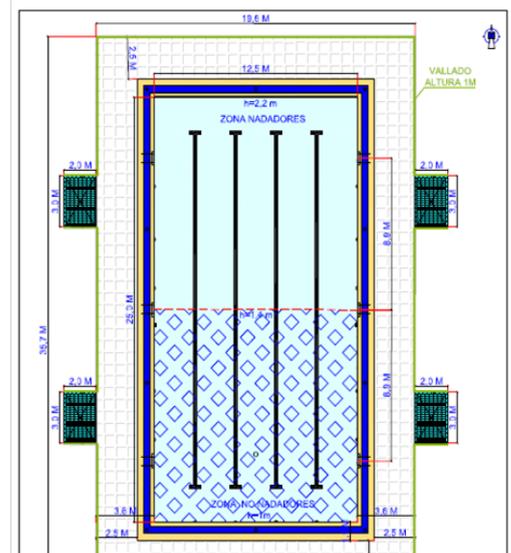


Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

PISCINA DE RECREO

El vaso será rectangular de 12,5x25 metros. La superficie de lámina de agua es de 312,30 m². (no debe ser inferior a 200 m²). No tendrá recodos, ángulos y obstáculos que dificulten la circulación del agua, su limpieza, la vigilancia de la lámina de agua o puedan ser peligrosos.

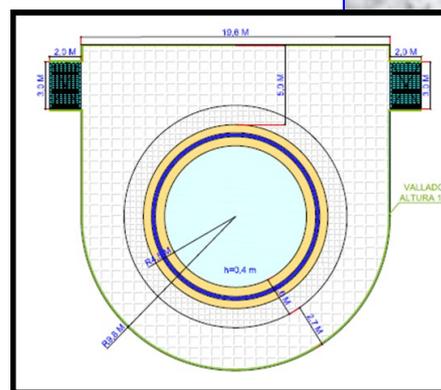
La profundidad mínima tendrá dos zonas. En la zona de no nadadores será de 1,00 m y la máxima será de 1,40m y en la zona de nadadores será de 2,20 m. Cuando se alcance la pro-



PISCINA DE CHAPOTEO

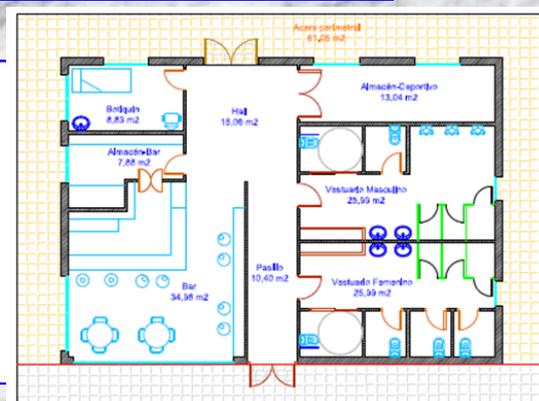
La piscina de chapoteo presenta una forma circular cuya superficie de agua es de **63,5 m²**. El vaso de chapoteo estará separado de la piscina a una distancia de 13,6 m (debe estar separado de los restantes por un mínimo de 10 m de distancia). Además existirá una **barrera** de un metro de altura que impida el paso a través de ella.

La piscina de chapoteo se emplaza **en la parte sur de la parcela**, lo más alejada del alcance de vientos dominantes que puedan molestar, no existiendo proximidad de árboles o plantaciones de hoja caduca que puedan ensuciar los vasos. Tampoco se prevé existencia de sombras arrojadas sobre el vaso que oculten o disminuyan la acción solar.



INSTALACIONES AUXILIARES

El complejo dispondrá de una edificación donde estarán los **vestuarios** dotados de **duchas, aseos e inodoros** para los dos sexos, **almacén** de material deportivo, **botiquín** y un **mini bar** con **almacén del bar** y una **terracea** al exterior de **90 m²**



PRESUPUESTO

El presupuesto para hacer realidad este proyecto aplicando el IVA y los impuestos adecuados asciende a la cantidad de **477.192,86 €** como precio base de licitación...

Este es el coste de esta instalación de carácter público con todas las garantías. Y de hacerlo, hay que hacerlo lo mejor posible. Y se llevaría a cabo en **dos fases de unos 250.000 €**.

Aunque sea discutible, pensamos que dotar a Cardeñadijo de esta instalación es una **inversión para la comunidad**: amplía los equipamientos deportivos, ofrece servicios adaptados a los vecinos del siglo XXI, ayuda a fijar la población...

Nos parece una **buena inversión para nuestro pueblo**, y es un **gasto beneficioso para todos**. Si además conseguimos realizarlo mediante una subvención de Diputación, como estamos luchando por conseguir, mucho mejor... Veremos.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

| CAPÍTULOS | PRESUPUESTO |
|--|---------------------|
| 1. PISCINA DE RECREO | 130.0000 € |
| 2. PISCINA DE CHAPOTEO | 35.000 € |
| 3. INSTALACIONES AUXILIARES | 100.000 € |
| 4. URBANIZACIÓN | 15.000 € |
| 5. JARDINERÍA Y RIEGO | 8.000 € |
| 6. VALLADO | 25.000 € |
| 7. GESTIÓN DE RESIDUOS | 4.000 € |
| 8. SEGURIDAD Y SALUD | 5.200 € |
| TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL | 331.400 € |
| Gastos generales 13% | 43.082 € |
| Beneficio Industrial 6% | 19.884 € |
| TOTAL PRESUPUESTO | 394.366 € |
| IVA 21% | 82.816,86 € |
| PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN | 477.182,86 € |

Desde el Ayuntamiento creemos en la necesidad de tener un **ENTORNO MEDIOAMBIENTAL SOSTENIBLE**, y es necesario un **PLAN DE ARBOLADO**, con los siguientes objetivos:

- Evaluar los *riesgos* que puedan originar un *accidente por caída de ramas o árboles*
- Facilitar el *mantenimiento* y evitar problemas futuros de *sobrecrecimiento radicular*
- *Conservación* de los ejemplares *más notables*
- Fomentar la *diversidad* y mejorar el *entorno medioambiental de un modo sostenible*.

Atendiendo al **PLAN DE ARBOLADO SOSTENIBLE**, y siguiendo el *informe Técnico del Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural*, de JARDIBÉRICA, *Raúl Ortega*, vamos a tomar 5 MEDIDAS:



1. **Tala.** De un ejemplar de *Populus Bolleana*, afectado por el hongo *Perennipora Fraxinea* en la base del tronco, lo que provoca pudrición blanda en la base del tronco y raíces principales, debilitando estructuralmente al árbol y provocando su caída con vientos fuertes.

2. **Tala.** De un ejemplar de *Cupressus Arizónica*, con **defecto estructural grave** de corteza inclusa, con **posible caída de uno de los cimales**

3. **Sustitución** progresiva de *Populus Bolleana* en hilera de campo de fútbol, debido a la presencia de raíces leñosas superficiales y muy cundidoras, que pueden originar caídas o heridas por tropiezos, por otras **especies menos invasivas** y en un **alineado más interior**, reorganizando y sustituyendo el emplazamiento de las mesas.



4. **Eliminar** los dos ejemplares de chopos en el margen del río con **daños en la base**, ya que además están en el talud y las raíces no pueden asentarse bien. Además se **reducirán el resto de grandes ejemplares a una altura de 5 metros mediante trasmochos**, lo que permite un fácil manejo en el futuro y servirá de refugio a aves y pequeños vertebrados. Además se introducirán en el talud del río **especies arbustivas** que aumenten la biodiversidad.

Realizar una **entresaca** sobre los chopos de menor tamaño en el margen del talud del arroyo y su **sustitución** por otras especies autóctonas



5. **Retirada** necesaria de ejemplares de *Salix Alba*, anexos a edificios y Polideportivo, ya que están generando problemas, porque sus raíces son muy **agresivas** y están rompiendo aceras, viales, tuberías y canalizaciones. Es necesaria su eliminación y su **sustitución por especies ornamentales** menos agresivas, con poca densidad de hoja y crecimientos más discretos.

Con estas 5 medidas comenzamos este año el Plan de Arbolado, como medida medioambiental sostenible. Sólo se talan los árboles enfermos o peligroso, que se sustituyen por otras especies menos agresivas. Por eso llevaremos adelante el Plan según calendario propuesto por los técnicos.

CUIDAR EL ENTORNO NATURAL ES TAREA PRIORITARIA... PARA TODOS

Visita de carácter **MEDIOAMBIENTAL** sobre **EL AGUA** a los niños del Centro de Día realizada por **JUANJO, el ALGUACIL**, al Depósito del Agua. Tarea **EDUCATIVA** muy necesaria que hay que agradecer.

Si queremos tener un pueblo del siglo XXI es fundamental que no tengamos ZONAS DEGRADADAS o ABANDONADAS en el pueblo. Es una tarea que seguiremos acometiendo buscando el interés DE TODOS LOS VECINOS, aunque ello nos enfrente con intereses particulares.

Así sucede con la zona de los pajares de la C/ la Iglesia. Aprovechando que un vecino solicitó una Licencia de obras, en septiembre presentamos una propuesta posible de **NORMALIZACIÓN DE FINCAS Y URBANIZACIÓN**, con el objetivo de mejorar la zona. Se trata de una **actuación urbanística aislada de normalización y urbanización**, según informe técnico del arquitecto municipal, con las parcelas situadas en C) VERACRUZ, Nº. 1 Y C) LA IGLESIA nos. 52 a 64, para adaptarlas al planeamiento urbanístico y que todas ellas consigan la condición de solar (art. 69 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León).



SITUACIÓN ACTUAL

La gestión se haría mediante un **SISTEMA PÚBLICO DE COOPERACIÓN**, siendo el Ayuntamiento el urbanizador y financiando los propietarios en proporción a la cuota que les corresponda. El proyecto completa la urbanización en la alineación norte, así como la conexión de las fincas con las redes de servicios en la calle Veracruz. Se propone:

- la pavimentación del viario a ceder al ayuntamiento y la acera de la calle la Iglesia.
- Se diseña la evacuación de aguas de escorrentía y la realización de acometidas de pluviales y residuales
- Se completa la red de abastecimiento de agua y canalizaciones de telecomunicaciones y electricidad y arquetas enterradas, con alumbrado de refuerzo, y alumbrado privado
- Todas las fincas aumentan en superficie

La superficie total incluida según planeamiento es de 1.343,66 m². Al final tendríamos una nueva zona ordenada y urbanizada.



NUEVO PROYECTO

Si los vecinos no aceptaran, tendrán que **ASUMIR LOS COSTES** del cumplimiento de la legislación en todos sus términos. **NO SE PUEDE QUEDAR COMO ESTÁ**. Pensamos que la solución propuesta es mucho mejor para todos, pero SI NO QUIEREN, DE LO SUYO GASTAN.... Lo que no se puede quedar es en la situación degradada actual... Seguirá el **DIÁLOGO**...

JUICIO IGLECAR... SEGUIMOS

Como sabéis, desde el Ayuntamiento recogimos y presentamos **más de 700 firmas contra la implantación de una Planta de Tratamiento de Residuos** dentro del límite municipal, por parte de Iglecar-Ibercont, urgiendo a que se colocara en zona industrial, tal como dice la Ley. Por nuestra parte, seguimos sin concederle el Permiso, que es preceptivo, para uso excepcional de suelo rústico. Aún no sabemos nada del Juzgado, pero pensamos que no es de recibo que esta Planta esté dentro de los límites municipales... Y queremos cumplir las leyes...

NUEVO PÁRROCO...

En Septiembre de 2016 Marcelino nos dijo adiós y llegó un nuevo sacerdote, D. CONSTANCIO ESCOLAR ROYUELA, que llegaba de Roa, pero con mucha experiencia en parroquias y también en Misiones en Ecuador... Un hombre bueno, afable, cercano y trabajador, y que en este tiempo entre nosotros, ha sabido conquistar el respeto y el corazón de la gente. Además, ha iniciado una obra que era necesaria: el arreglo de la Iglesia de nuestro pueblo. Pero no sólo con proyectos, sino con implicación personal y trabajando personalmente... Y eso es una muestra de su gran corazón y su compromiso y es un ejemplo para todos...



REFORMA DE LA IGLESIA

Con el esfuerzo de D. Constancio, algunos voluntarios y operarios municipales, se han iniciado las tareas de restauración del templo, según Proyecto de la Diócesis de Burgos.

Para iniciarlo, se ha contado con fondos propios de la Parroquia, la subvención del Ayuntamiento de Cardeñadijo para Cuidado y Restauración del Patrimonio y el sorteo de una Cesta que tuvo lugar en las Fiestas del Carmen...

En el mes de junio comenzó el trabajo con personas VOLUNTARIAS, que han desarrollado una gran labor y que es preciso destacar y alabar...

Con el trabajo voluntario de ALBAÑILERÍA se ha reformado, limpiado y saneado la sacristía, retirando el enyesado antiguo y sacando la piedra de las paredes, limpiando las bóvedas de la sacristía y saneando el suelo y las humedades... De este modo se ha renovado completamente el suelo, las paredes y el techo...



También los voluntarios de CARPINTERÍA han retirado la puerta de la sacristía y el armario de madera que estaba en pésimas condiciones, procediendo a la restauración de la puerta y del frontal del armario... así como a la consolidación del banco perimetral... Ha sido una dura tarea muy bien ejecutada.

Finalmente los voluntarios de ROPA y OBJETOS LITÚRGICOS han procedido a la limpieza, ordenación y catalogación de ropas litúrgicas, candelabros y objetos de culto. En fin, un trabajo coordinado y bien desarrollado.



PARROQUIA SAN MARTIN
CARDEÑADIJO

SORTEO CESTA 1€

¿QUIERES COLABORAR EN LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE CARDEÑADIJO?

COMPRA **PAPELETAS POR 1€**
CESTA VALORADA EN 250€

SE SORTEARÁ EL DÍA 16 DE JULIO,
DÍA DEL CARMEN

AQUÍ VENDEMOS PAPELETAS. ¿CUÁNTAS QUIERES?

I ♥ CARDEÑA



**¡YO PARTICIPO!
ME IMPORTA MI PUEBLO...**

I ♥ CARDEÑA



Posteriormente, se ha retirado el retablo central de escaso valor artístico, dejando al descubierto el ábside, y se ha procedido a limpiar la piedra. Todo ello a través del trabajo voluntario y el de los operarios municipales, que no nos cansamos de agradecer y valorar.



Pero **AÚN FALTA MUCHO TRABAJO**. El proyecto propone la necesidad de consolidar la estructura de los muros y las bóvedas, el cambio de pavimento y el arreglo del retablo de la nave lateral, de gran valor artístico... Todo ello supera el trabajo de los voluntarios.

Por eso **SE NECESITA DINERO**, ya que el proyecto tendrá un coste económico total que rondará los **110.000 €**...

Desde el Ayuntamiento estamos colaborando, y estamos intentando recaudar fondos de ADECOAR, de la Diputación, de las Cajas... También a nivel parroquial, se intenta recaudar dinero con la Rifa de la Cesta y aportaciones voluntarias... Se ha repartido la información porque se necesita **AYUDA**.

Por eso aprovechamos también este espacio de la revista para **SOLICITAR TU APORTACIÓN GENEROSA**.

Sabemos que somos muchos los que queremos a este pueblo. Pues **AHORA TIENES OTRA OPORTUNIDAD PARA DEMOSTRARLO. SI TE INTERESA NUESTRO PUEBLO DE CARDEÑADIJO, AYUDA A RENOVAR EL TEMPLO.**

Puedes **COLABORAR** a través de **UN DONATIVO** en **IBERCAJA**:



Nº Cuenta: ES75 2085 4886 3003 3001 1742

Titular: Parroquia San Martín Cardeñadijo NIF R0900386D

**Concepto: Ayuda Obras Iglesia
CUIDEMOS LO NUESTRO...**

**PARROQUIA SAN MARTIN
CARDEÑADIJO**

UNIDOS LO VAMOS A CONSEGUIR

**SI QUIERES A
CARDEÑADIJO,
PARTICIPA EN LA
RESTAURACIÓN
DE LA IGLESIA.
ENTRE TODOS,
PODEMOS.
AYUDANOS
A CONSEGUIRLO.**

**PROYECTO
2017-2018:
RESTAURAR LA
IGLESIA**

**¡YO PARTICIPO!
ME IMPORTA MI PUEBLO...**

I ♥ CARDEÑA

Todo el proceso podrá seguirse en un **PANEL** en la Ermita y en el **BLOG** www.megustacardenadijo.blogspot.es

Cuando contamos que en nuestro pueblo hay más de 200 niños empadronados menores de 12 años y no tenemos escuela, muchos nos miran asombrados. Sabemos que en el ámbito rural, muchos pueblos mantienen su escuela con un número muy inferior...

No se trata de mirar al pasado para lamentarnos por haber perdido la oportunidad de tener escuela... pero os informamos que estamos comenzando un camino para poder tener una Escuela en Cardeñadijo.

Las razones son claras. Tener una Escuela en el pueblo significa tener un servicio básico para las familias, lo que ayuda a fijar la población, a atraer familias jóvenes al pueblo, a generar actividad económica -tanto por la propia escuela como los servicios indirectos... Además facilita la vida familiar, frena la despoblación, y es un elemento básico de cohesión y dinamización cultural... Demasiados beneficios como para no intentarlo.

Así que valoramos comenzar un **Plan ESCUELA EN CARDEÑA** con diferentes fases:

1. **Coordinación de todos los grupos del pueblo** en torno a la idea para luchar todos juntos. Para ello convocaremos una **ASAMBLEA** abierta a todos, partidos políticos, asociaciones, vecinos...
2. **Planteamiento de un Proyecto de consenso** para una Escuela en Cardeñadijo (emplazamiento, instalaciones...)
3. **Presentación del proyecto** a las Instituciones: Junta de Castilla León, Consejería de Educación...
4. **Demanda continuada** hasta conseguir el objetivo.

Deseamos que este proyecto saliera adelante: sería beneficioso para el futuro de Cardeñadijo.

M² mínimos requeridos por la Administración Educativa:

- Patio exterior: 900m²
- Espacio Primer Ciclo Educación Infantil: 30 m²
- Espacio Segundo Ciclo Educación Infantil: 20 m²
- Espacio Educación Primaria I: 20 m²
- Espacio Educación Primaria II: 20 m²
- Sala de Usos Múltiples: 30 m²
- Sala de profesores y dirección: 10 m²
- 3 aseos: Niñas, niños y docentes
- Gimnasio de 60 m² con duchas, vestuarios y almacén. Este espacio podrá estar ubicado fuera del centro (pudiendo ser un espacio municipal) siempre y cuando esté en la misma localidad y no sea necesario el uso de transporte escolar.

*Todos los espacios tendrán que respetar la normativa de accesibilidad.



¡QUÉ BONITA!

Esta es la exclamación que a muchos vecinos y visitantes nos surge cuando contemplamos esta casa llena de flores y vegetación, tan bien cuidada...

Desde aquí felicitamos a **Mari Cruz** (y a + **Ascen**, que *recordamos con tanto cariño...*) que, con esfuerzo e ilusión ayudan a realzar la belleza de nuestro pueblo. Enhorabuena... Ojalá nos sirva a todos de inspiración para conseguir cada día un pueblo más bonito...

Os recordamos los pasos del procedimiento administrativo de aprobación de Cuentas; **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO**. Es la relación de ingresos y gastos del año. Se estudia en la Comisión de Hacienda y lo aprueba la Alcaldía **CUENTA GENERAL**. A la liquidación del año se le suma lo del año anterior, así como lo de la tesorería, que hace el remanente real. Esta cuenta general se expone durante 15 días y se aprueba en el Pleno... Luego todo se informa al Ministerio de Hacienda... Como véis, es un proceso que garantiza la verdad de los datos...

CUENTA GENERAL 2016 Y LIQUIDACIÓN 2017

Los presentamos la CUENTA GENERAL del 2016 y la LIQUIDACIÓN del 2017, así como los PRESUPUESTOS DEL 2018 y el estado de la DEUDA. Los datos están actualizados y aprobados. Como veréis, según consta en la Cuenta General 2016 y en la Liquidación 2017, las cuentas de nuestro Ayuntamiento siguen teniendo, como en años anteriores, EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO y están SANEADAS.

Cumplimos la Regla de Gasto, y a 31 de Diciembre de 2017 no hay nada pendiente de pago. Pagamos a los proveedores el 15 y el 30 de cada mes, y MANTENEMOS CIFRAS ALTAS DE REMANENTE, a pesar de la alta morosidad.

SIGUEN SIENDO MUY BUENAS NOTICIAS PARA TODO EL PUEBLO.

Los datos son concluyentes:

Superávit en 2016 de 97,607,22 € y en 2017 de 119.492,01 €.

Y el remanente de tesorería asciende actualmente a 257.725,87 €.

Equilibrando las cuentas, podemos acometer nuevos proyectos de inversión... Pero la clave esta en continuar manteniendo el equilibrio, haciendo frente a las deudas que aún tenemos.

Lo estamos consiguiendo y estamos orgullosos de presentar estas cuentas.

CUENTA GENERAL 2016

| Conceptos | <i>Derechos reconocidos Netos</i> | <i>Obligaciones reconocidas Netas</i> | <i>Resultado Presupuestario</i> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| A) Operaciones Corrientes | 1.014.867,80 | 589.399,28 | |
| B) Operaciones de capital | 82.520,70 | | |
| 1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b) | 1.097.388,50 | 286.265,44 | |
| C) Activos financieros | 0,00 | 875.664,72 | |
| D) Pasivos financieros | 0,00 | 44.966,66 | |
| 2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | 0,00 | 93.299,88 | |
| AJUSTES | | 14.149,98 | |
| 1. RESULTADO PRESUPUESTARIO | 1.097.388,50 | 1.013.931,26 | + 97.607,22 |
| REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS | | | + 349.505,42 |



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017

| Conceptos | <i>Derechos reconocidos Netos</i> | <i>Obligaciones reconocidas Netas</i> | <i>Resultado Presupuestario</i> |
|--|---|---|-------------------------------------|
| A) Operaciones Corrientes | 1.075.371,81 | 586.231,02 | |
| B) Operaciones de capital | 155.797,50 | 383.990,84 | |
| 1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b) | 1.231.169,31 | 970.221,85 | |
| C) Activos financieros | 0,00 | 0,00 | |
| D) Pasivos financieros | 0,00 | 93.850,83 | |
| 2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | 0,00 | 93.850,83 | |
| AJUSTES | | - 47.604,61 | |
| 1. RESULTADO PRESUPUESTARIO | 1.231.169,31 | 1.064.072,69 | + 119.492,01 |
| REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS | | | + 257.725,87 |

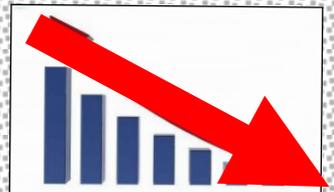


ESTADO DE LA DEUDA EN 2017

| ENTIDAD | CAPITAL INICIAL | CAPITAL VIVO 1/1/17 | INTERESES AÑO | AMORTIZA- CIONES AÑO | CAPITAL VIVO 31/12/17 |
|--------------------------|---------------------|------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1. BANKIA | 395.516,04 | 271.968,92 | 3.412,48 | 49.439,51 | 22.529,42 |
| 2. CAIXA BANK | 400.000,00 | 55.587,94 | 413,88 | 44.411,32 | 11.176,62 |
| 3. CAJA 3 | 300.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. AGE LPDTE 2008 | 28,521,00 | 14.092,77 | 0,00 | 939,48 | 13.153,29 |
| 5. AGE LPDTE 2009 | 62.474,00 | 38.586,72 | 0,00 | 2.572,44 | 36.014,28 |
| TOTAL LARGO PLAZO | 1.186.511,04 | 380.236,35 | 3826,36 | 97.362,75 | 282.873,61 |

El Préstamo de BANKIA se pidió para pagar el Plan de Ajuste.
El de CAIXA BANK lo pedimos en 2007 para pagar deudas anteriores a Tebycon.
El de CAJA 3 es el del IVA del anterior Ayuntamiento para pagar la permuta en 2006.
AGE LPDTE es la Administración General del Estado y son retenciones de los Tributos por el Plan de Ajuste.
La verdad es que
SEGUIMOS PAGANDO DEUDAS DEL AÑO 2006...

**YA SÓLO NOS
QUEDA DE PAGAR
EL 23%...**



Acudimos a todas las subvenciones y ayudas posibles:
Pacto Local Junta Castilla y León
Empleo contratación desempleados
Diputación desempleados
Diputación para deporte y cultura
Diputación para pavimentación
Diputación Obras
Diputación arreglo caminos
Diputación Alumbrado público...

INGRESOS

I. IMPUESTOS DIRECTOS

| | |
|-------------|------------|
| IBI rústica | 6.304,44 |
| IBI urbana | 391.052,93 |
| Vehiculos | 63.000,00 |
| IAE | 4.312,87 |

II. IMPUESTOS INDIRECTOS

| | |
|----------------|----------|
| Construcciones | 5.250,00 |
|----------------|----------|

III. TASAS Y OTROS

| | |
|---------------|-----------|
| Servicio Agua | 60.000,00 |
| Saneamiento | 55.000,00 |
| Basura | 66.000,00 |
| Otros | 40.987,00 |

IV. TRASFERENCIAS CORRIENTES

| | |
|-------------------------------|------------|
| Participación tributos Estado | 225.907,52 |
| JCyL, Diputación... | 32.822,00 |

V. INGRESOS PATRIMONIALES

| | |
|--|-----------|
| | 22.864,32 |
|--|-----------|

VI. TRANSFERENCIAS CAPITAL

| | |
|--------------------------------|------------|
| Diputación Planes Provinciales | 120.004,00 |
|--------------------------------|------------|

TOTAL INGRESOS

1.094.053,01

GASTOS

I. REMUNERACIONES PERSONAL

| | |
|---------------------------|------------|
| Alcaldía y cargos electos | 24.322,84 |
| Funcionarios y Laboral | 136.045,39 |
| Seguridad Social | 47.276,76 |

II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

| | |
|--|-----------|
| Reparación y mantenimiento | 33.000,00 |
| Electricidad (Alumbrado público, edificios...) | 44.154,42 |
| Abastecimiento agua | 58.432,36 |
| Saneamiento agua | 52.878,37 |
| Combustibles | 10.703,00 |
| Fiestas | 49.500,00 |
| Gastos Jurídicos | 16.840,00 |
| Centro de Día | 12.900,00 |
| Centro Cívico | 13.365,00 |
| Telefonía y Correos | 10.432,80 |
| Revista | 1.100,00 |
| Otros | 50.445,30 |

III. GASTOS FINANCIEROS

IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Cobro Diputación | 3.441,65 |
| Mancomunidad Recogida Basuras | 20.083,56 |
| Mancomunidad otros | 34.800,00 |
| Consorcio Recogida residuos | 9.000,00 |
| | 9.600,00 |

TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES

648.679,64

VI. INVERSIONES REALES

365.768,64

VIII. ACTIVOS FINANCIEROS

para pago DEUDAS 18.993,81

IX. PASIVOS FINANCIEROS

60.610,92

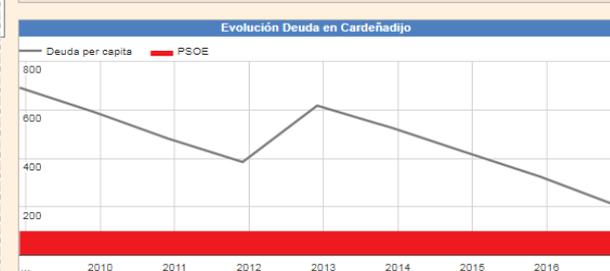
TOTAL GASTOS

1.094.053,01

Expansión

Deuda por Municipios: Cardenadijo - (Burgos)

| Fecha | Deuda per capita | Deuda Total (m.€) | Población |
|-------|------------------|-------------------|-----------|
| 2016 | 208€ | 272 | 1.307 |
| 2015 | 324€ | 420 | 1.295 |
| 2014 | 425€ | 540 | 1.289 |
| 2013 | 520€ | 669 | 1.283 |
| 2012 | 617€ | 783 | 1.220 |
| 2011 | 385€ | 446 | 1.159 |
| 2010 | 481€ | 540 | 1.123 |
| 2009 | 591€ | 639 | 1.081 |
| 2008 | 691€ | 710 | 1.027 |



| | |
|---|----------------------|
| Municipio | Cardenadijo (Burgos) |
| Comunidad autónoma | CASTILLA-LEON |
| Deuda viva a 31/12/2016 (miles de euros) | 272 |
| Número de habitantes | 1.307 |
| Deuda por habitante (en euros) | 208 |
| Posición en el ranking de municipios más endeudados (Del 1 al 8.125) | 2.629 |

En 2008 la deuda era de 710.000 €. Hoy la deuda es de 272.000 €. Los datos son del Ministerio de Economía. Y los publica la prensa: estos son de EXPANSIÓN y EL PAIS. Invertimos anualmente el 33% del presupuesto, y seguimos reduciendo deuda. Dato:

desde el 2008 hemos REDUCIDO LA DEUDA

del Ayuntamiento en un 62%...

